

Acta Sesión de Consejo Académico N° 15

21 de noviembre de 2018

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, CP/LA. Leonardo Nicolás Barbano, Lic. Sandra María Pesciarelli, CP/LA. Mariano Enrique Pascual, Dra. Melina Piglia y C.P. Gabriela Alejandra COMAS.

Graduados: C.P. Guillermo José Haddad.

Alumnos: Srta. Melisa Vidal, Sr. Luca Bianchetti, Sr. Julián Mestralet y Sr. Facundo Domínguez Marzano.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Se da a continuación tratamiento al Orden del día, que se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 31 de octubre de 2018.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nos. 783/18, 800/18, 805/18 y 812/18.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nos. 783/18, 800/18, 805/18 y 812/18.

3. Ratificación de Ordenanzas de Consejo Académico Nos. 784/18 a 832/18.

Se resuelve por unanimidad ratificar las Ordenanzas de Consejo Académico Nos. 784/18 a 832/18.

4. Informe de la Señora Vicedecana.

La Señora Vicedecana informa que la Señora Decana concurrió al Acto Protocolar de Graduación de la Universidad, por lo que ella está presidiendo la Sesión.

La Dra. Miriam Berges anuncia el fallecimiento del C.P. Jorge Alberto Pérez Llana. La facultad lamenta esa noticia, que si bien es de público conocimiento, quería compartir con los Señores Consejeros, siendo que se trata de un docente de trayectoria de esta Casa de Altos Estudios.

La Señora Secretaria Académica aclara que la familia tuvo en reserva su enfermedad, la cual le fue muy difícil de sobrellevar.

La Señora Vicedecana informa que la semana pasada asistió con algunos estudiantes del último año de la carrera de Licenciatura en Economía, al Congreso de Economía Política en la Ciudad de La Plata. En el mencionado congreso, la Academia Nacional de Ciencias Económicas premió el trabajo de la Mg. Lucía Echeverría. Señala que hay una pre-selección de los trabajos, por parte de una Comisión de Evaluación, y los que quedan una vez pasada esta primera instancia, son elevados a la Academia Nacional de Ciencias Económicas para un segundo

análisis, siendo finalmente premiado el trabajo más destacado.

Por último informa que la semana pasada, el Señora Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Esp. Alfredo Lazzeretti y la Señora Decana, Esp. Mónica Mabel Biasone visitaron la ciudad de Lobería, donde fueron recibidos en el Palacio Municipal, por el Intendente Juan José Fioramonti. Durante el encuentro, se suscribió un Convenio Marco para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Turismo a partir del año próximo. Señala que ésta Tecnicatura ha sido un éxito en las localidades más cercanas, ya que siempre está seleccionada dentro de las ofertas académicas que desean las mismas, en favor de que sus jóvenes permanezcan un tiempo más en sus ciudades natales.

La Dra. Miriam Berges considera que las Tecnicaturas son una puesta más que interesante para esta facultad y le cede la palabra a la Señora Secretaria Académica, quien informa que a la fecha esta Unidad Académica, es la que más aspirantes validados tiene, contando con un total de 1571 aspirantes, de los cuales el 72 % es de grado y el 28 % de pregrado. A continuación se detalla de la siguiente manera: 65 Tecnicatura Universitaria en Turismo, 159 Tecnicatura en Comercio Exterior, 93 en Tecnicatura en Comercialización, 129 en Tecnicatura en Periodismo Digital, hace a un total de 442 inscriptos, eso en conforme a carreras de pregrado y el grado: 466 Contador Público, 364 Licenciatura en Administración, 112 en Licenciatura en Economía, 172 en Licenciatura en Turismo y 11 en el Profesorado Universitario en Economía. Señala que lo importante de estos datos, es que, las carreras de grado mantienen el nivel de aspirantes en relación a su media histórica desde el 2015 con el ingreso irrestricto a la fecha, y a su vez, se observa un incremento exclusivamente en las carreras de pregrado.

La Consejera Melina Piglia señala que las ofertas académicas de las carreras de pregrado que brinda esta facultad, le han quitado demanda al sector privado, favoreciendo así a la Universidad.

La C.P. Esther CASTRO amplía más sobre el tema, en base a datos registrados por años anteriores, y asimismo aclara que se sostiene una marcada tendencia de la cursada presencial por sobre la modalidad virtual para asistir a los trayectos formativos, por la cual considera que puede ser por las características particulares de los aspirantes.

Por último informa que la semana pasada asistió junto al Mg. Fernando Hammond a una Jornada Extensiva de la CONEAU, donde se solventaron algunas dudas y se tomaron decisiones al respecto. A su vez, destaca las palabras del Lic. Néstor Pan, en su condición de Presidente de la CONEAU, en lo que respecta al cierre del formulario para la acreditación de la Carrera de Contador Público de la facultad. Señala que siendo los últimos días, se han pedido requerimientos de manera apresurada, y pide disculpas por los mismos.

La Señora Vicedecana le cede la palabra a la Consejera Cristina Varisco quien informa sobre el Acuerdo o Convenio Firmado recientemente, por el cual, la Secretaría de Investigación de la Facultad comienza a funcionar como un Centro asociado a la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia), a partir del 31 de Diciembre del corriente año. Agrega que por tal motivo se realizó una reunión de Centros de Investigaciones en la ciudad de Bahía Blanca, donde se debatieron sobre temas e inquietudes referentes al campo de la Investigación.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

5. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 4546, se resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de realización del Curso de Ingreso Presencial Intensivo y un Cursado bajo la modalidad Virtual para el ingreso 2019. Con despacho firmado.

Nota Nº 4547, se resuelve aprobar el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2019.

Nota Nº 4664, se resuelve aprobar la nueva nómina de integrantes del Comité General de Carreras y de los Sub-Comités.

Nota Nº 4667, se resuelve aprobar la rectificación de la O.C.A. Nº 1010/14 en los puntos indicados. Anexo I- Régimen de ingreso. 1) Incorporación Trayectos Formativos para la carrera de Tecnicatura en Periodismo Digital y 2) modificar los artículos 9 y 10 del Anexo I.

Nota Nº 4648, se toma conocimiento del tema y Tutor de Tesis de la Sr. MONTECCHIA Agustín .Se resuelve sobre tablas y por unanimidad aprobar el Comité Evaluador.

Nota Nº 4650, se toma conocimiento del tema y Tutor de Tesis del Sr. ELIAS Alberto Ezequiel. Se resuelve sobre tablas y por unanimidad aprobar el Comité Evaluador.

Nota Nº 4649, se toma conocimiento del tema y Tutor de Tesis del Sr. GRAÑA COLELLA Santiago. Se resuelve sobre tablas y por unanimidad aprobar el Comité Evaluador.

Nota Nº 4659, se toma conocimiento del tema y Tutor de Tesis del Sr. IANNI Juan Martin. Se resuelve sobre tablas y por unanimidad aprobar el Comité Evaluador.

Nota Nº 4783, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la "*CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA FORMACIÓN EN TURISMO DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES*". La Señora Vicedecana da lectura a la presente nota, para que los Señores Consejeros Académicos estén en conocimiento de todos los fundamentos sustanciales en favor de la creación del Consejo Consultivo de la Formación en turismo de la Facultad.

Expte.Nº 5-3502, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*SOCIOLOGÍA*".

Expte.Nº 5-3704, se resuelve por unanimidad, aprobar el PTD. de la asignatura Optativa "*TURISMO ACCESIBLE*". Con despacho firmado.

Expte.Nº 5-3853, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*SECTOR PÚBLICO Y TURISMO*".

Expte.Nº 5-3854, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN*".

Expte.Nº 5-3858, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*TALLER DE COMPETITIVIDAD Y POSICIONAMIENTO*".

Expte.Nº 5-3859, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES*".

Expte.Nº 5-3870, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO*".

Expte.Nº 5-3882, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*MATEMÁTICA II*".

Expte.Nº 5-3883, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I*".

Expte.Nº 5-3916, se resuelve aprobar el orden de mérito de los estudiantes que se postularon para participar del Programa de Movilidad Escala Estudiantil Convocatoria 2019.

Expte.Nº 5-3925, se resuelve aprobar los PTD. de los Trayectos Formativos "*APROXIMACIÓN A LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES*" y "*TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA*", Se deja a criterio de Secretaría Académica el respectivo cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-3926, se resuelve aprobar el PTD. del Trayecto Formativo "*PRINCIPIOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS*", correspondiente al ingreso 2019. Se deja a criterio de Secretaría Académica el respectivo cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-3927, se resuelve aprobar el PTD. del Trayecto Formativo "*APROXIMACIÓN AL PERIODISMO DIGITAL*", correspondiente al ingreso 2019. Se deja a criterio de Secretaría Académica el respectivo cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-3928, se resuelve aprobar el PTD. del Trayecto Formativo "*APROXIMACIÓN A LAS MATEMÁTICAS*". Queda a criterio de Secretaría Académica el respectivo cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-3929, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura "*ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL*".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 4102, referente al proyecto de Curso conjunto de la Cátedra de Impuestos II con Afip División Capacitación Región Mar del Plata.

La Consejera Melisa Vidal comenta que es una actividad más que interesante, sobre todo para los estudiantes de la Carrera de Contador Público y que la propuesta surge desde la Cátedra de Impuestos II. Agrega que el Cuerpo Estudiantil en representación de los estudiantes, aprueban esta actividad de extensión, pero que la misma, no sea considerada como una respuesta al pedido de contracursada de la asignatura.

El Consejero Barbano consulta a quién va dirigida dicha actividad, la cual es solventada por el Cuerpo Estudiantil.

La Señora Vicedecana pregunta cuál es la magnitud de estudiantes que quedarían para esta contracursada, a lo cual el Consejero Luca Bianchetti indica que en su momento se presentó un informe al finalizar el cuatrimestre, y del mismo se desprendía la necesidad de la apertura de una cursada especial.

La Señora Secretaria Académica comenta que en el Plan de Trabajo Docente, contempla la posibilidad de una cursada en el segundo cuatrimestre, que nunca llegó al mínimo número de sustentabilidad. Expresa que en años anteriores, este Cuerpo ha habilitado excepciones pero un pequeño grupo de estudiantes que persistían en esta cursada, aclarando, que esa asignatura nunca ha tenido cursada especial que directamente implicará la posibilidad de promocionar la asignatura. Agrega que el año pasado no se sostuvo la cursada por el bajo número de inscriptos, por lo cual, se solicitó una cursada con otras características o una materia optativa con características de taller.

La propuesta se derivó al Área Contable para que intervenga con su opinión, concluyendo así con la presentación de este curso de extensión, considerando que quizás no satisfaga los requerimientos de una contracursada. Aclara que la idea no es sustituir una cursada especial, sino plantear una propuesta superadora de cursada con objetivos que sean alcanzables donde todos se beneficiarían, por un lado, los docentes desarrollaran sus actividades durante ese cuatrimestre y los estudiantes tendrían la posibilidad de consultar y de asistir a esos talleres. Se genera un amplio debate.

Se resuelve sobre tablas, aprobar el Curso conjunto de la Cátedra de Impuestos II con Afip División Capacitación Región Mar del Plata, como actividad de extensión, y que se verifique la cantidad de estudiantes inscriptos y su realización durante este año o a principio del próximo,

comunicándose esta decisión al Área respectiva para que sea transmitida a los docentes responsables el curso.

Nota Nº 4257, se resuelve avalar el Proyecto de Extensión *"TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS REMUNERADO: ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DE CASA PARTICULARES"*.

Nota Nº 4271, se resuelve sobre tablas y por unanimidad, otorgar el aval al Proyecto de Extensión *"Consensuando y Concientizando el desarrollo Turístico Recreativo de Sierra y Laguna de los Padres"*. Directora Lic. Natalia IDONE.

Nota Nº 4287, se resuelve sobre tablas y por unanimidad, otorgar el aval al Proyecto de Extensión *"Redes Cooperativas III: Hacia un modelo de Gestión colaborativa"*. Directora Lic. Noelia Anahí GARCÍA.

Nota Nº 4394, se resuelve aprobar el Curso *"EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA"*.

Nota Nº 4510, se toma conocimiento del informe de avance del Proyecto de Extensión: *CES-033-2017 "REDES COOPERATIVAS II: HACIA UN MODELO DE GESTIÓN COLABORATIVA"*.

Nota Nº 4556, se resuelve aprobar el Curso-Taller *"GESTIÓN SOSTENIBLE PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: DESAFÍOS DE LA COMUNICACIÓN Y LA GESTIÓN FINANCIERA"*.

Nota Nº 4626, se resuelve aprobar el Curso-Taller *"CÓMO ESTRUCTURAR EL BALANCE SOCIAL EN SU COOPERATIVA"*.

Nota Nº 4642, se resuelve aprobar la propuesta de la *"VII JORNADA DEL EMPRENDEDOR"*.

Nota Nº 4643, se resuelve aprobar la realización de la Jornada *"12 HORAS DE INNOVACIÓN - PIRÁN"*.

Nota Nº 4653, se resuelve avalar el Proyecto de Extensión: *"ARTICULACIÓN COOPERATIVA III: HERRAMIENTAS DE AUTOGESTIÓN PARA EL TRABAJO ASOCIADO"*. Director Lic. Adrián GIUDICE.

Nota Nº 4654, se toma conocimiento del informe de avance del Proyecto de Extensión: *CES-032-2017 "FORMANDO DIRIGENTES EN CLUBES BARRIALES"*.

Expte. Nº 5-3730, se resuelve otorgar aval para la realización de las PPA, con la C.P. Gabriela Andrea CANTORE, y aprobar el Plan de Trabajo.

Expte. Nº 5-3860, se resuelve declarar de interés académico el *"SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ANFITRIONES TURÍSTICOS"*.

Expte. Nº 5-3884, se resuelve aprobar la actividad: *"CURSO DE COSTOS DE TRABAJADORES TEXTILES DOMICILIARIOS"*.

Expte. Nº 5-3917, se resuelve declarar de interés académico la participación de los estudiantes de la asignatura *"Turismo Accesible"*, en el *"PRIMER CAMPEONATO SUDAMERICANO DE SURF ADAPTADO"*.

Expte. Nº 5-3937, se resuelve declarar de interés académico la Charla *"EL RETORNO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE"*.

Expte. Nº 5-3945, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para pasantes que se desempeñen

con la C.P. Dora Mabel SANTIN.

Expte. Nº 5-3956, se resuelve declarar de interés académico la presentación del libro "LAS MIL CARAS DE LA UNIVERSIDAD".

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 4297, se resuelve aceptar la renuncia condicionada a partir del 1º de noviembre de 2018, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área de Contabilidad, con afectación a la asignatura "Contabilidad General".

Nota Nº 4340, se resuelve reformular la Comisión Asesora del Concurso de Profesor Titular en "Investigación Aplicada al Turismo", según el siguiente detalle: reemplazar al Dr. Hernán OTERO (UNICEN) por la Dra. Ada Graciela NOGAR (UNICEN) y a la Dra. Marta ARANA (UNMdP) por la Dra. María Estela LANARI (UNMdP).

Nota Nº 4346, se resuelve la afectación y designación de Docentes Adscriptos (Graduados) en el Seminario de Prácticas Académicas. Por el Ciclo Lectivo 2018.

Nota Nº 4347, se resuelve aprobar la solicitud de llamado a Registro de Antecedentes para cubrir cargos de Docentes Adscriptos (Graduados), para cumplir funciones docentes en el Seminario de Prácticas Académicas, según el detalle de la presente nota.

Nota Nº 4441, se toma conocimiento de los ganadores del Concurso de Ensayo en el marco de los "50 años de Formación en Turismo".

Nota Nº 4499, se resuelve designar a la estudiante María Consolación ARGAÑARAZ, en el cargo de Ayudante Estudiante, en la asignatura "Estadística".

Nota Nº 4548, se resuelve renovar las designaciones de los Directores de Áreas, según el detalle de la presente nota.

Nota Nº 4549, se resuelve renovar la designación de los Secretarios de Áreas, por el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2019.

Nota Nº 4550, se resuelve renovar las designaciones que se detallan en el cuerpo del expediente por el período comprendido entre el 1º de octubre y 30 de noviembre de 2019.

Nota Nº 4598, se resuelve otorgar la extensión de licencia por maternidad, a partir del 25 de noviembre de 2018, en el marco de lo establecido en el art.º 48 del Convenio Colectivo de Trabajo a la CP./LA. Jesica TEYSEYRE.

Nota Nº 4603, se resuelve renovar la designación del Lic. Damián ERREA, en el cargo de Ayudante Graduado a Término, dedicación simple, en la asignatura "Dinero, Crédito y Bancos".

Nota Nº 4604, se resuelve aprobar el Registro de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto a Término, dedicación simple, en la asignatura "Estrategias de Comercio Internacional".

Nota Nº 4605, se resuelve aprobar la apertura del Registro de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto a Término, dedicación simple, en la asignatura "Derecho Comercial".

Nota Nº 4606, se resuelve aprobar la apertura del Registro de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto a Término, dedicación simple, en la asignatura "Precios y Costos".

Nota Nº 4607, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la designación de docentes para desarrollar tareas docentes en los Trayectos Formativos correspondientes a la carrera Tecnicatura en Periodismo Digital.

Nota Nº 4663, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar el permiso de Comisión de Trabajo de la Lic. Beatriz LUPÍN.

Nota Nº 4680, se resuelve prorrogar las designaciones, en el cargo de Ayudante Graduado Interino, a partir del 1º de diciembre de 2018 y por el término de un (1) año, con dedicación simple, en el Seminario de Prácticas Comunitarias a los docentes: Lic. Sebastián PUGLISI y CP./LA. Virginia GOVERNATORI.

Nota Nº 4681, se resuelve renovar la designación de la Lic. Mónica SCATIZZI, en el cargo de Ayudante Graduado a Término, dedicación simple, en el Área de Coordinación del Ingreso, en la asignatura "Principios Turísticos y Recreativos".

Nota Nº 4689, se resuelve aprobar los llamados a concurso detallados en la misma, correspondientes al Área de Administración.

Nota Nº 4732, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la rectificación de OCA Nº 559/18, en lo que respecta a los Honorarios del Dr. Eduardo KASTIKA, por el dictado de la asignatura "Innovación y Creatividad", en el marco de la 17º cohorte de la Maestría en Administración de Negocios".

Expte. Nº 5-3507, se resuelve designar al estudiante Tomás Gabriel ORIETA, en el cargo de Ayudante Estudiante en la asignatura "COSTOS", con dedicación simple y por el término de un (1) año.

Expte. Nº 5-3508, se resuelve designar a la estudiante Rocío Jazmín GALLARDO, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante) para cumplir funciones en el Grupo de Investigación en "Historia Económica y Social".

La Consejera Melina Piglia consulta sobre la terminología del cargo de la alumna Gallardo, y a su vez se plantea la situación de la misma, en relación al cargo concursado. Se genera un amplio debate y se concluye con la verificación del término del mismo.

Expte. Nº 5-3707, se resuelve designar a la estudiante Ana Laura PÉREZ BELLOTO, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante), dedicación simple, en el Área de Economía, en la asignatura "ECONOMÍA APLICADA", por el término de un (1) año.

Expte. Nº 5-3708, se resuelve dejar desierto el llamado a Concurso para cubrir dos (2) cargos de Docente Adscripto (Estudiante) en la asignatura "Macroeconomía I". Asimismo se resuelve la reapertura de la inscripción del llamado objeto del concurso.

Expte. Nº 5-3946, se resuelve aceptar la renuncia condicionada de la Profesora SIEGHART Herminia, a partir del 26 de noviembre del corriente año. Se le agradece sus años de docencia en nuestra casa de altos estudios.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 4578, se toma conocimiento de la estancia de investigación de los Profesores Federico PERALI y Martina MENON.

Nota Nº 4671, hay dos despachos: 1) "se recomienda aprobar la propuesta APNCT "LA COMP ARG Y LOS DESAFÍOS DE LOS SEC PRODUC" y 2) "se recomienda aprobar la propuesta APNCT "LA COMP ARG Y LOS DESAFÍOS DE LOS SEC PRODUC", no así su arancel"

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: SIETE (7) votos a favor del dictamen N° 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen N° 2, resolviéndose por unanimidad "aprobar la propuesta APNCT "TERRITORIO DEL TURISMO" y por mayoría "aprobar el arancel propuesto".

Se aprueban por mayoría, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Comisión sin Especificar

Nota N° 4789, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la "ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES".

Antes de finalizar la Consejera Cristina Varisco, se refiere brevemente al Plan de Fortalecimiento de las Actividades de Investigación en las áreas de Contabilidad y Administración del CIEyS, razón por la cual, se prevé un posible cambio de fecha para la próxima Sesión Plenaria.

Por último la Señora Decana informa que mañana jueves habrá Plenario de Consejo Superior, donde se tratarán los Planes de Estudios de las Carreras de Contador Público y de Derecho. A su vez relata cómo fue el Acto de Colación, donde hubo muchos egresados de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración, de los cuales se hizo una mención a dos graduados distinguidos de esta Facultad.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 17,15 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 5 de diciembre de 2018 a las 16,00 horas.